

Guayaquil, 17 de Agosto de 2016

20484

012

Señor Ing.  
RODRIGO ALEJANDRO ANDRADE RODRIGUEZ  
Ciudad.-

Estimado Ingeniero:

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, en reunión celebrada el 21 de Julio de 2015, resolvió la Disolución Voluntaria Anticipada de la Compañía, cuya escritura pública se instrumentó en la Notaría Quinta de Guayaquil, el dieciseis de Diciembre del mismo año, la misma que recibió Resolución Aprobatoria del señor Subdirector de Disolución de la Intendencia de Compañías No.SCVS-INC-DNASD-SD-16 0003629, el 30 de Junio de 2016 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 8 de Agosto de 2016.- En la citada Junta General Extraordinaria de Socios, se resolvió también, designarlo a usted para el cargo de **LIQUIDADOR** de la Compañía **DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TECNICO CIA. LTDA. DECOTE, EN LIQUIDACION**, con las competencias y responsabilidades que determina la Ley de Compañías en la sección pertinente al liquidador, y como tal, le corresponde a usted, ejercer de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de la liquidación.

La Compañía **DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TECNICO CIA. LTDA. DECOTE**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Sexto de Guayaquil, Abogado Ernesto Tama Costales, el 20 de febrero de 1973, inscrita por mandato judicial en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de Abril de 1973. Efectuó la Conversión de Participaciones, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, según escritura autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 18 de Agosto de 2000, inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Septiembre de 2000. Celebró la prórroga de plazo y Reforma de Estatutos mediante escritura autorizada por el Notario Primero de Guayaquil, Doctor Carlos Quiñonez Velásquez, el 20 de Enero de 2003, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Abril de 2003.

Atentamente,

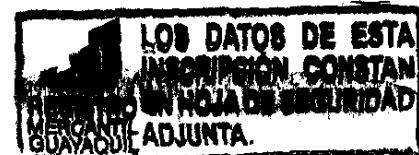
*Cecilia Andía de Crespo*  
Cecilia Andía León Velarde de Crespo

Presidenta de la Junta  
Ced.Ciud No.0900729161

RAZON: Conste por el presente que acepto el cargo de **LIQUIDADOR** de la Compañía **DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TECNICO Cia. Ltda. DECOTE, EN LIQUIDACION**, en virtud del nombramiento que antecede.

Guayaquil, 17 de Agosto de 2016

*Rodrigo Alejandro Andrade Rodríguez*  
Rodrigo Alejandro Andrade Rodríguez  
Ced. Ciud. No. 0900725847



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:33.186  
FECHA DE REPERTORIO:17/ago/2016  
HORA DE REPERTORIO:11:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador**, de la Compañía **DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TECNICO CIA. LTDA. (DECOTE) EN LIQUIDACION**, a favor de **RODRIGO ALEJANDRO ANDRADE RODRIGUEZ**, de fojas **36.102 a 36.105**, Registro de Nombramientos número **9.632**.

ORDEN: 33186



Guayaquil, 17 de agosto de 2016

  
**Ab. Patricia Murillo Torres**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1440275

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE ENSEÑANZAS DE GUAYABILL

26 AGO 2016

Hora  
Firma

10:51  
GENOCOSS